ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. °88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 27 de mayo del 2021, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Orotina.

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):

Elford Antonio González Mora

Greivin Guerrero Álvarez

Sianny Rodríguez Chavarría

Dennyse Montero Rodríguez

Víctor Julio Serrano Miranda

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):

Ronny Alberto Miranda Salazar

Manuela Hernández Agüero Funge como Propietria

Marvin Castillo Castro

Marlon Guerrero Álvarez

Ileana Jiménez Mora

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):

Ronald Villalobos Cambronero

Isaura Umaña Ramos

Lorena Rojas Chinchilla

Gaudy Loria Mena

Josué Cordero Agüero

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):

Ivannia Arroyo Berrocal

Wilber Antonio Soto Montero

German Montero Montero

María del Rosario Herrera Mena Funge como propietria

Orlando Gerardo Chaves Sandoval Funge como Propietario

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. º88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA) Josué Cordero Agüero

Ivannia Arroyo Berrocal

Lorena Rojas Chinchilla

MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA)

EL REGIDOR MARLON FRANCISCO GUERRERO ÁLVAREZ.

SE ENCUENTRA CON LICENCIA DE INCAPACIDAD.

Ronald Villalobos Cambronero

Greivin Guerrero Álvarez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

LIC RANDALL MARIN OROZCO-PRESENTE EN FORMA VIRTUAL

COORDINADOR DEL DEPTO LEGAL

LIC. ROCIO BOZA UMAÑA

ASESORA LEGAL DE LA PRESIDENCIA

LIC. BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA

ALCALDE

Punto único

PRESENTACION DEL SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACION DEL RIESTO INSTITUCIONAL

SE ENCUENTRAN EN FORMA VIRTUAL LOS SEÑORES

LIC. JEFFREY VALERIO CASTRO, ENCARGADO DE PLANFICACIÓN , PRESUPUESTO Y CONTROL INTERNO

LIC MICHAEL TENCIO MORA, ASISTENTE DE AUDITORIA.

EL SEÑOR VALERIO da las buenas noches. PRESENTA UN DOCUMENTO QUE FUE ELABORADO CON MUCHO CARIÑO.

Antes de iniciar desea dar el agradecimiento del acompañamiento del Compañero Maikel Tencio Mora, él es parte de la Municipalidad en lo que corresponde a la Auditoria Interna y ellos desde el tema de asesoría en materia del Control Interno.

Este documento fue presentado al Concejo Municipal, en el mes anterior y hoy se hará esta presentación para explicarlo

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. °88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

1

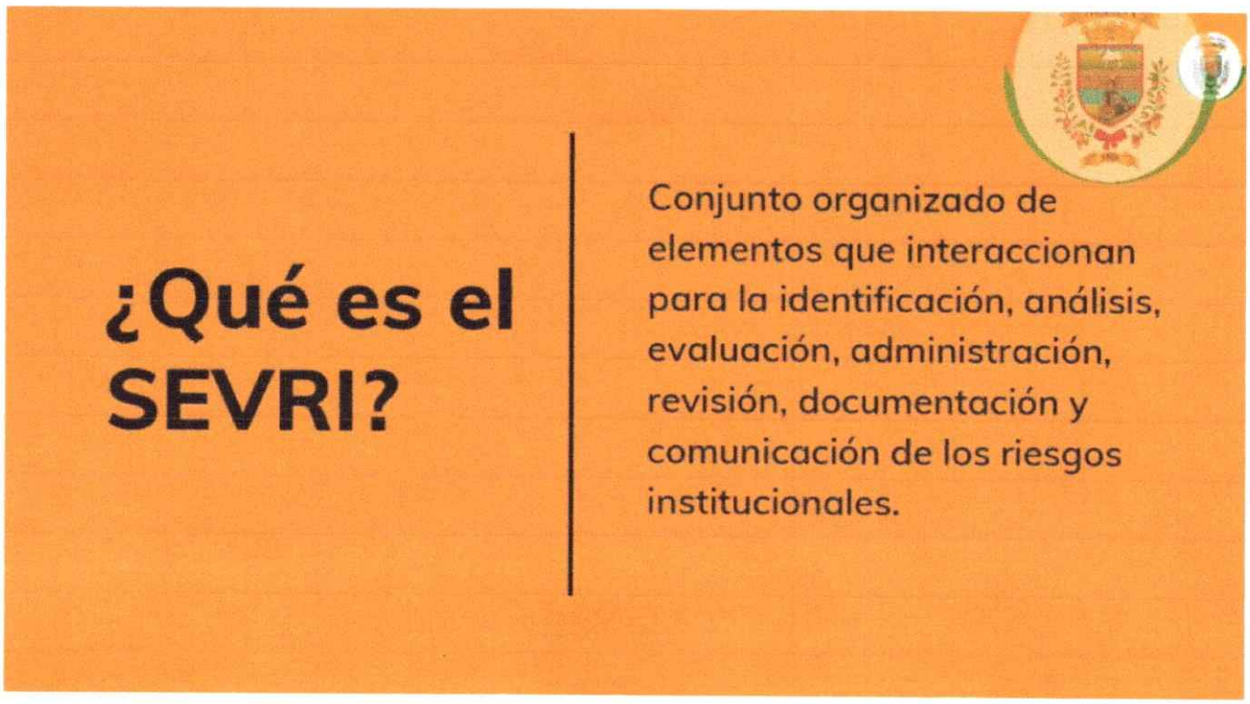

2

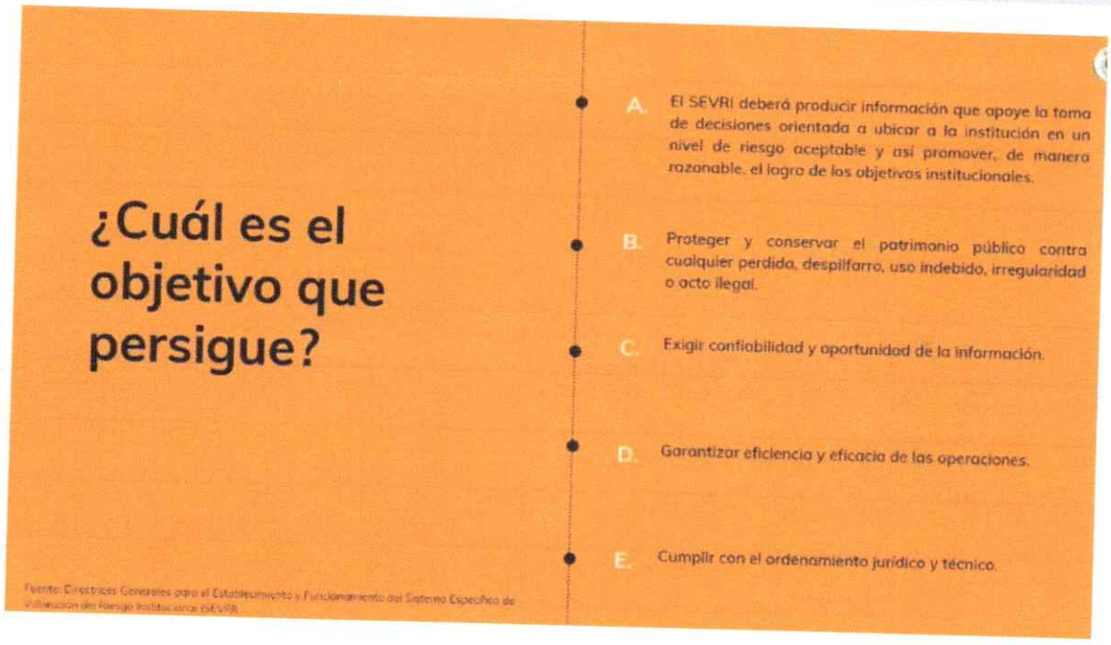

EL SEÑOR TENCIO da las buenas noches.

Procede a explicar lo que es el peligro y lo que es el riesgo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. °88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

EL SEÑOR VALERIO manifiesta que este documento que ustedes tienen en su poder, la municipalidad siendo responsable en el cumplimiento del bloque de Legalidad, la Alcaldia, Administración, Auditoria que los ha asesorado en el proceso y ustedes Concejo Municipal, esto representa una gran oportunidad,, el contar con un instrumento que cumpla con la normativa vigente, dictada por la Contraloría General de la República, quien es el ente que nos rige, y por supuesto con la ley de control interno,

Este documento se divide en dos capítulos, se detallan:

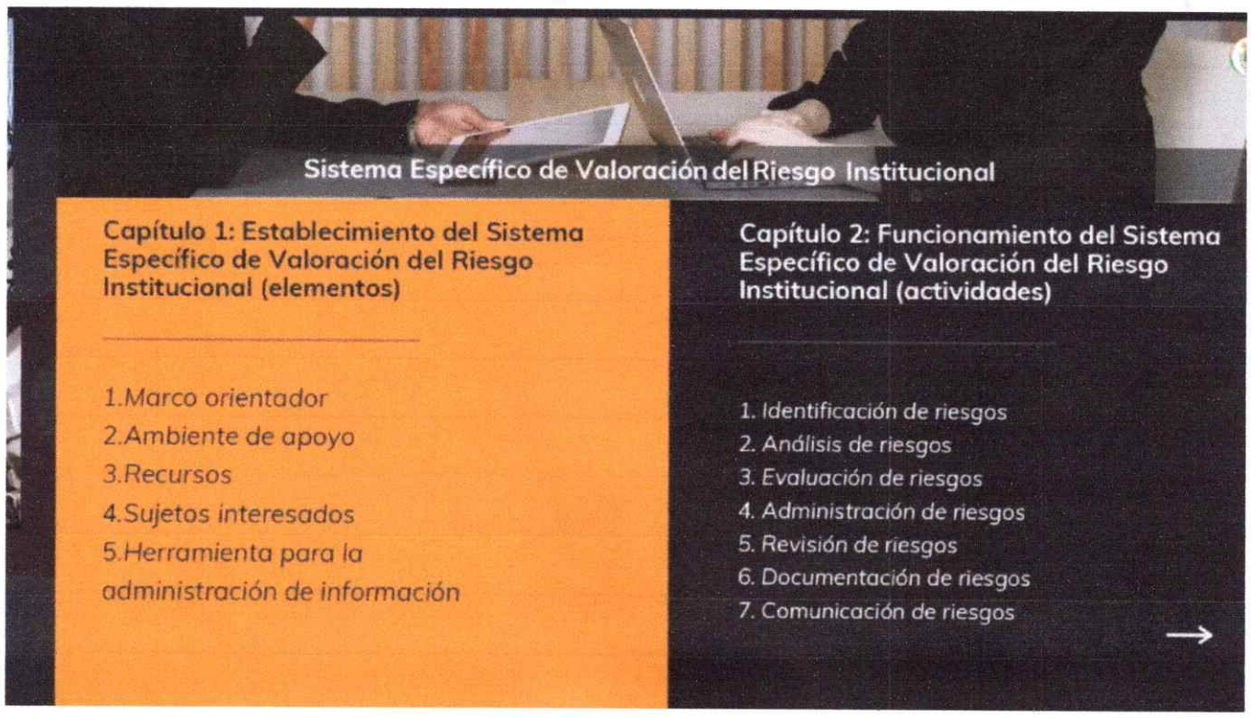

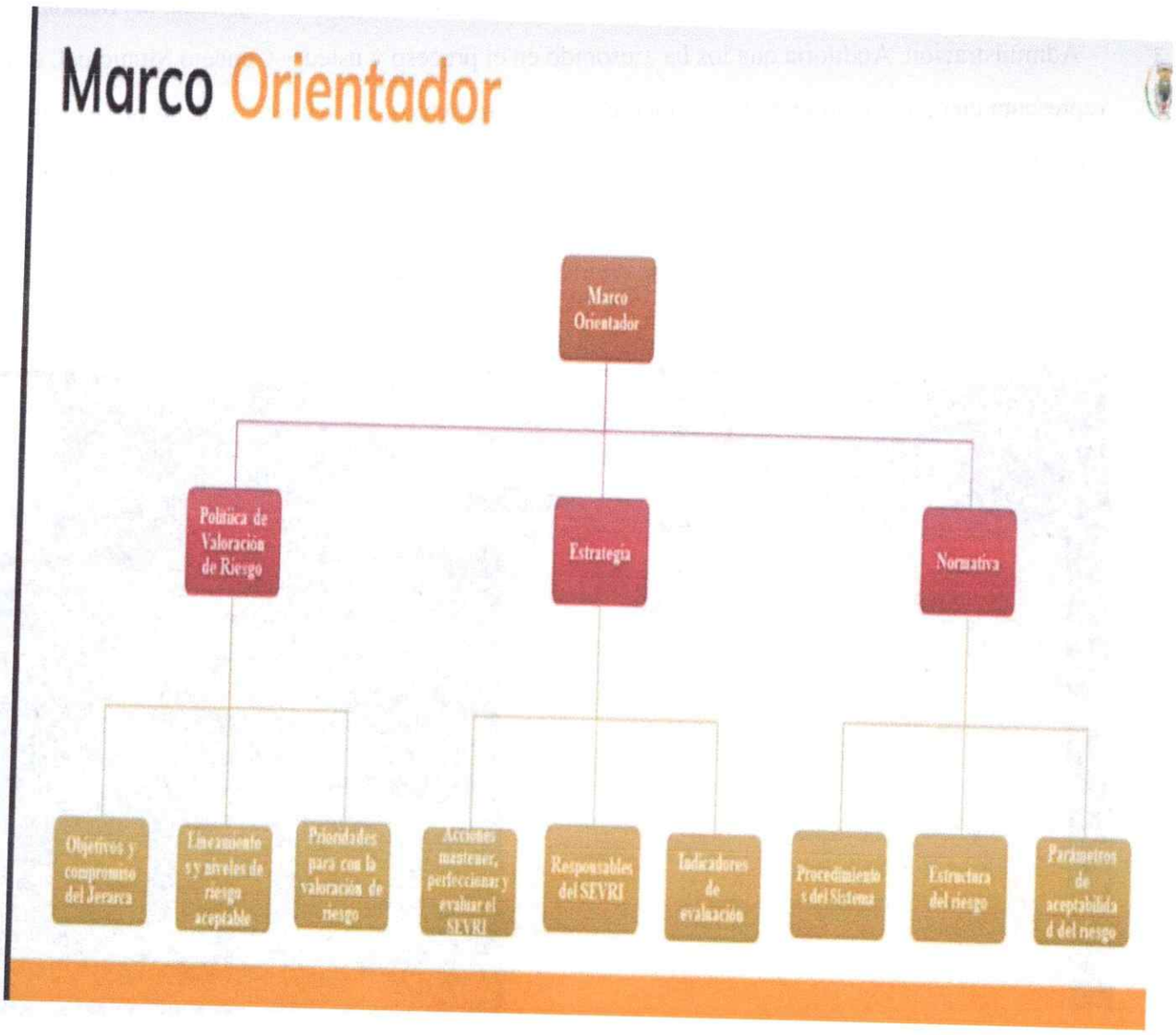

Comenta sobre el marco orientador

Valoración del Riesgo, el apetito el riesgo, que depende de cada quien

La estrategia, la valoriación los indicadores

La normativa, que contempla los procedimientos con que se cuenta, la estructura del riesgo, y los parámetros de acepñtabilidad del riesgo

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina
005

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. º88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

EL SEÑOR TENCIO refuerza lo mencionado por el señor Valerio en relación al Marco orientador centra las bases en que la institución más adelante va a estandarizar la forma en la que se le va a dar el tratamiento a los riesgos según cada dependencia.

EL SEÑOR VALERIO agrega lo importante de sentar las bases, pero también lleva responsabilidades en ese tema. Se refiere a

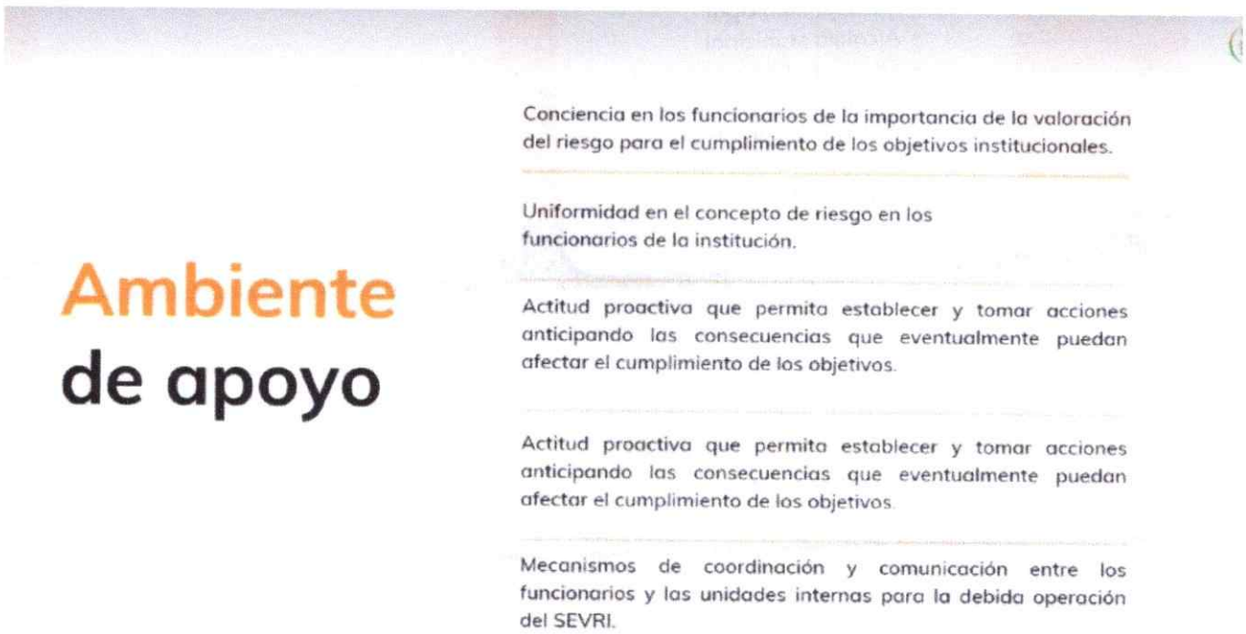

Uno de los aspectos importantes lo es la materia de recursos, de tipo humano, técnico, financiero, Hay costo beneficio y pueda que se requiera hacer un tipo de inversiones, por eso se habla de la parte presupuestaria, ya que quizas para ese riesgo identificado ocupemos algunos recursos, puede ser que alguna acción sea mayor que el beneficio, por eso siempre lleva esa valoración, tanbién hay acciones que podría mitigar varios riesgos, todo eso se debe valorar, por eso la dotación de recursos en un proceso como estos es super importante. Comenta sobre los sujetos interesados,

Recursos

Consiste en la dotación de recursos considerando aspectos de orden financiero, de necesidades de recurso humano, técnicos, materiales y demás que se estimen por el Titular de Control Interno como necesarios para el establecimiento, operación, perfeccionamiento y evaluación del SEVRI, según lo dispuesto en la Directriz D-3-2005-DFOE. Costo - beneficio)

Sujetos interesados internos

- Concejo Municipal
- Alcaldía Municipal
- Titular de Control Interno
- Titulares Subordinados
- Líder SEVRI de Área
- Participante SEVRI
- Auditor Interna

Sujetos interesados Externos

Población objetivo de la institución.

La norma habla de herramientas de apoyo en este particular han denominado: van a entregar

SEVRI TOOL

Herramienta de apoyo para la administración de información

Es la herramienta diseñada por el Titular de Control Interno en formato de Excel y, con la cual se realizará el registro sistemático y ordenado de las 7 actividades que integran el proceso de valoración de riesgo y que se constituirá en la base de información para la toma de decisiones así como servir de herramienta para el análisis histórico de los riesgos institucionales, su comportamiento a través del tiempo, la eficacia de las medidas para la administración de los riesgos y demás aspectos que permita a los Titulares Subordinados, Titular de Control Interno y Alcaldía Municipal, analizar el SEVRI en la línea del tiempo.

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. º88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

Van a entrar a laa fase de

Aquí tenias siete actividades

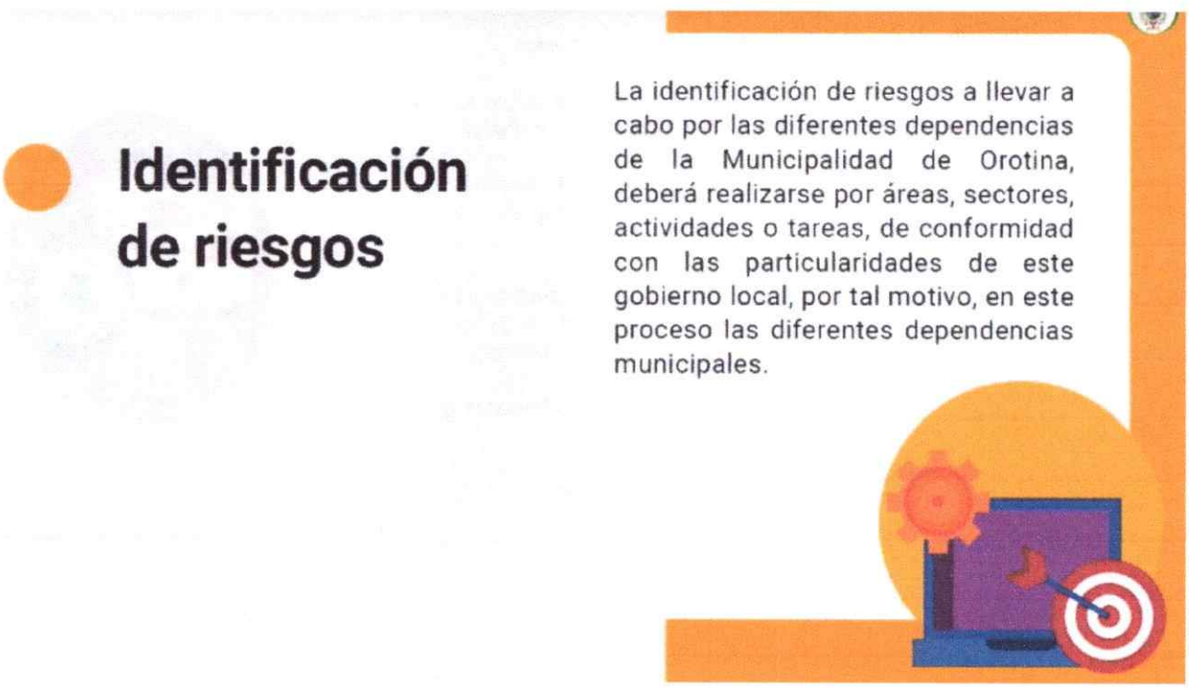

Es un proceso que más adelante van a ver, plantearon un transitorio, para llegar a esto es un proceso que necesitamos capacitar, conformar y desarrollar algunas destrezas con nuestra gente, para puedan ser lo suficientemente hábiles y eficaces para poder identificar la mayoría de riesgos, no se vale identificar los primeros diez riesgos que tiene la institución, vamos a identificar todos, esa es nuestra tarea, y esa herramienta que se diseña, podrá identificar y segregar cuales son aquellos riesgos de mayor impacto, a los que mayor urge meterles las acciones necesarias para mitigar ese impacto, y que podamos tratarlos y por que no trasngendirlos ese es el trabajo dia a dia.

EL SEÑOR TENCIO amplia que se debe tener presente que en este capítulo, que consta de siete actividades que debe realizar la administración, para la identificacion de riesgos, análisis y las demás tareas, debemos de tener presente que los departamentos ya no son "islas", la idea es poder tener conciencia, de proyectar hacia donde va la institución, que es lo que necesita para llegar ahí, que actividades pueden afectar en mi área, que vayan a obstaculizar que la institución alcance esos objetivos.

EL SEÑOR VALERIO agrega que otra de las actividades importantes es

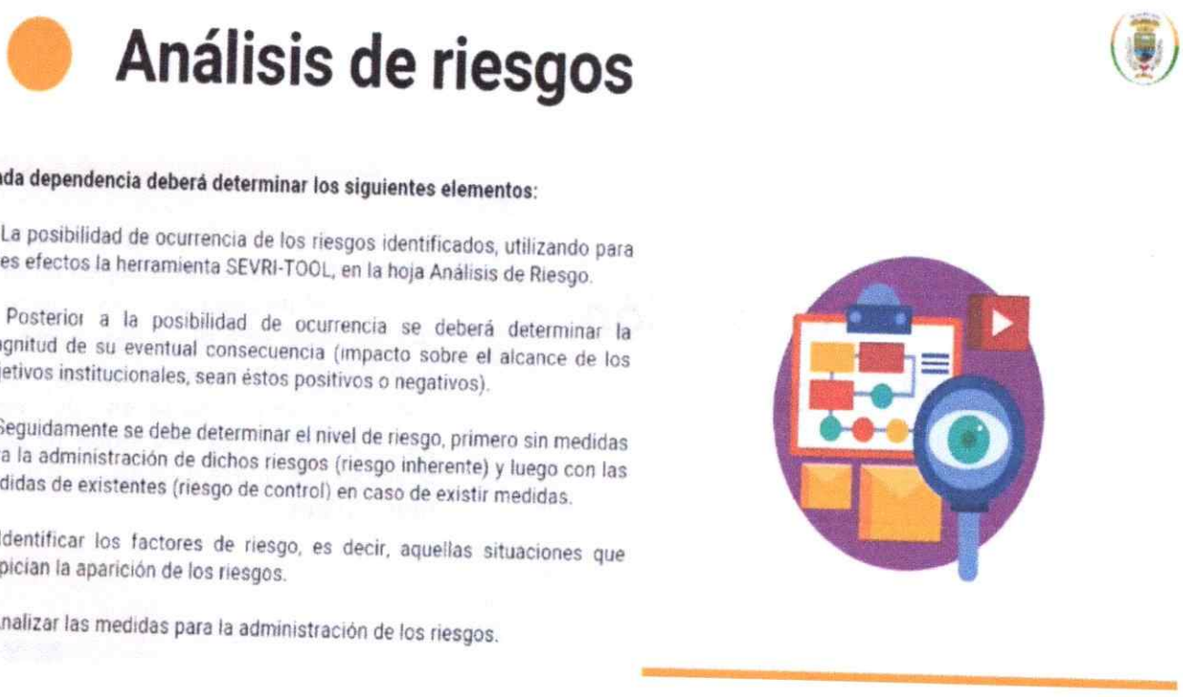

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. °88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

Los riesgos tenemos que verlos de una manera integral, ahí el trabajo de cada dependencia, no es que hacemos un SEVRI institucional, no, se hace un SEVRI por cada dependencia, para que les ayude a mantener la integralidad de toda la institución

Otro punto importántisimo que es la

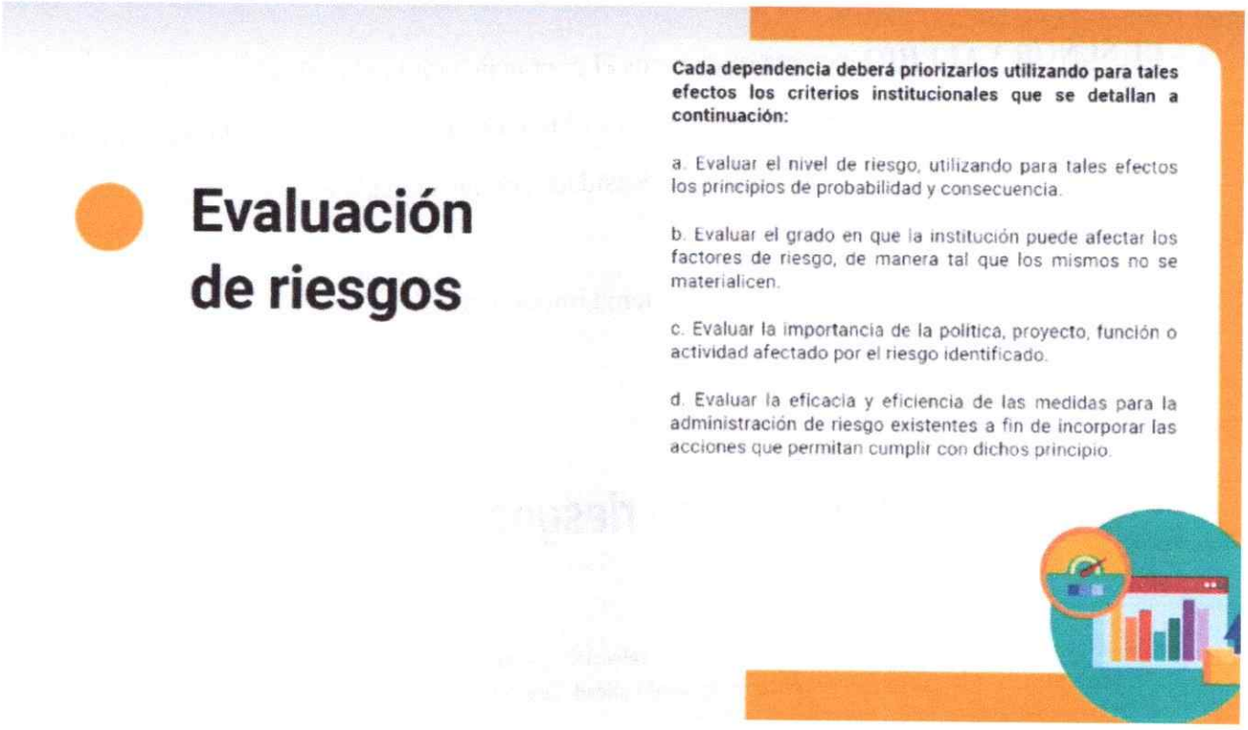

A veces somos eficientes, pero no somos eficaces, esos dos conceptos le gustan mucho, y los rescata de los compañeros de Auditoria.

<u>EL SEÑOR TENCIO manifiesta</u> que cuando compañero Valerio, hace referencia sobre el nivel de riesgo, básicamente se refiere a la mezcla de dos factores, la probabilidad de que ese riesgo ocurra y la consecuencia en caso de que ocurra. ¿Cuánto nos impactaría? ¿Cuánto va a evitar que la institución vaya a alcanzar un objetivo que sea propuesto? - Hay algo aquí, importante de rescatar y es que

cuando se habla de los objetivos, es de aquellos que se han se habla de aquellos planteados en los planes de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo; Plan Anual.

Mediano y largo Plazo, el Plan Estratégico Institucional. Y aquellos otros proyectos que en el camino nazcan por naturaleza del plan de gobierno que la Alcaldía presentó en su momento.

EL SEÑOR VALERIO expresa que vemos el engranaje con la planificación estratégica, como un proceso como esto nos alinea al logro de esos objetivos, que a final de cuentas es el fin de todos, satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Otro tema importante es

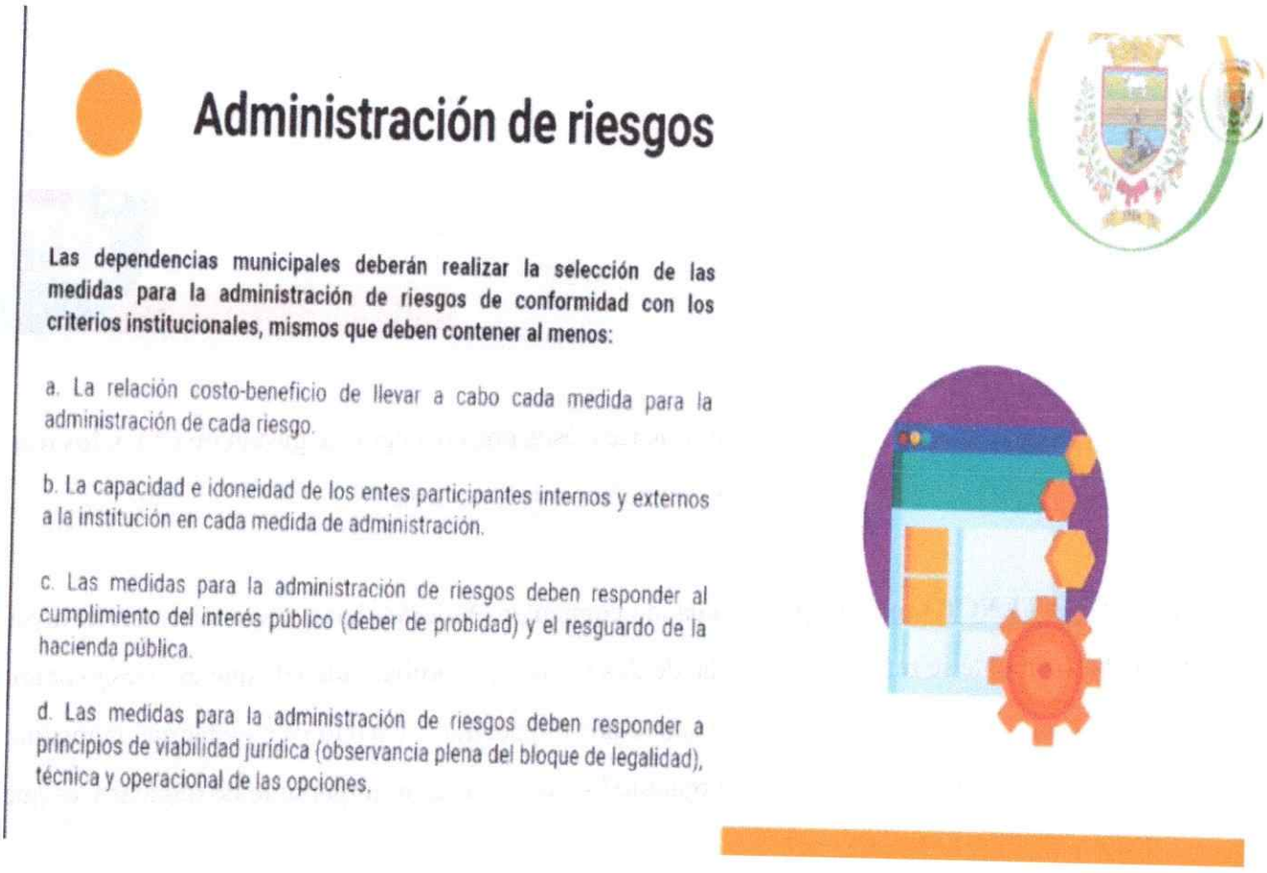

AUDITORÍA INTERNA
Legalización de Libros
Municipalidad de Orotina

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. °88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

Ahora sigue

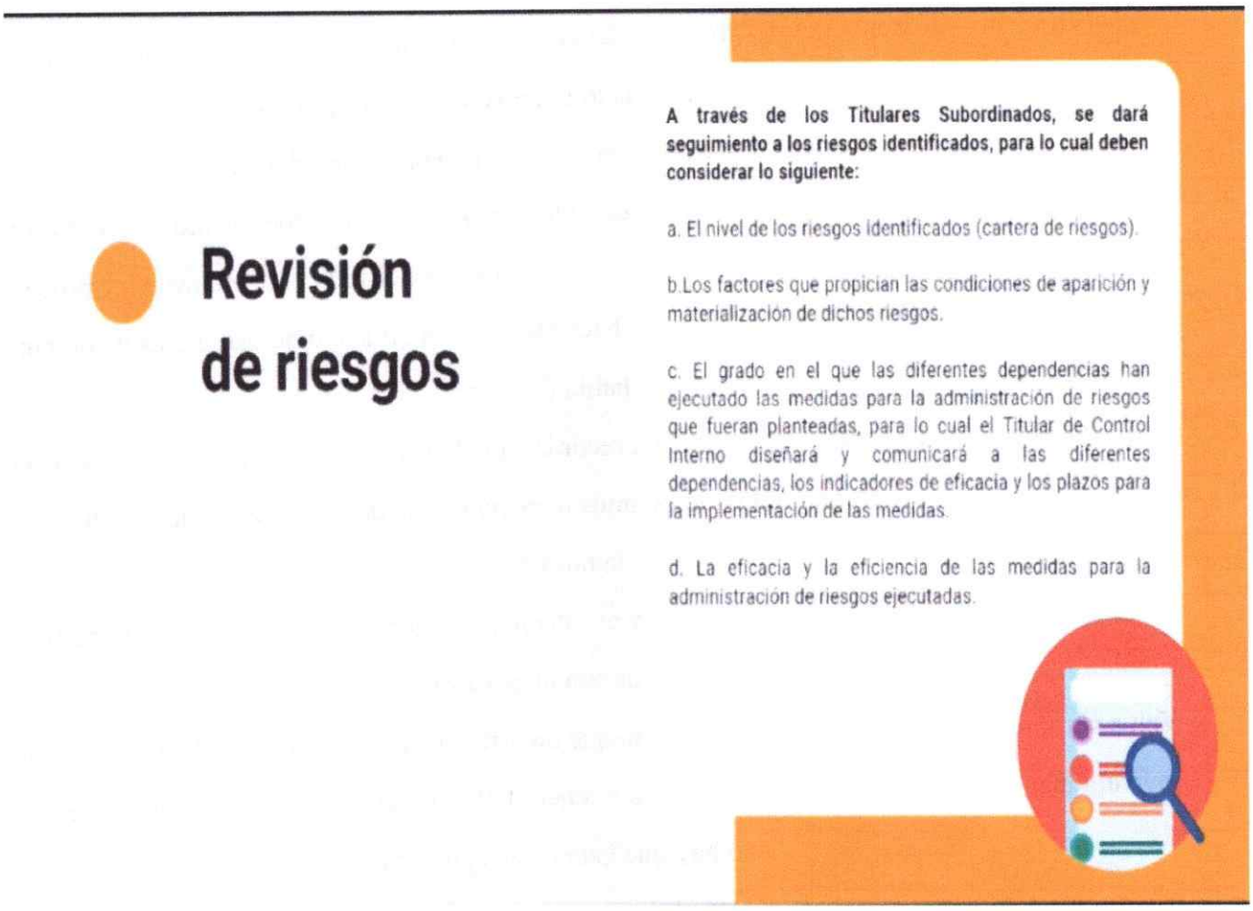

Hablamos de medidas y una vez que tengamos todos los riesgos identificados, tenemos que hacer un plan que nos permita realizar esa revisión y valorar cual era el nivel de ese riesgo y con las medidas que se definieron por los responsables y por las acciones que esos responsables han ejecutado, nos van a permitir tener una claridad, de cual es el nivel de riesg aceptable, que la institución maneja o el nivel de riesgo que tiene en ese particular.

EL SEÑOR TENCIO dice que en esta sección es importante poner atención en que el sistema específico de valoración del riesgo, no se detiene, en el tiempo se transforman por las diferentes condiciones internas y externas a la institución que ventualmente podrían afectar el logro de los objetivos, pone como ejemplo el tema de la pandemia.

EL SEÑOR VALERIO agrega que esto es de todos los añoso y en el documento que ustedes tienen su poder hace mención del plazo y el tiempo que tenemos definido para realizar este proceso.

EL SEÑOR PRESIDENTE desea saber que hace cuanto están trabajando ustedes este domento, ya que habla de plazos

EL SEÑOR VALERIO responde que deben recordar que la Municipalidad de Orotina ya cuenta con un Marco Orientador Presentado, lo que estamos haciendo es actualizarlo para que cumpla con toda la norma.

Este documento la idea es que sea conocido y aprobado por ustedes, y ahí es el punto de partida para empezar con el proceso.

Van a ver ahí con el transutorio una propuesta que en este documento vamos a plantear, para iniciar con algunas de las áreas, hasta llegar al ciclo y tener el 100 por ciento de la institución, pero año a año hay que hacer este ejercicio

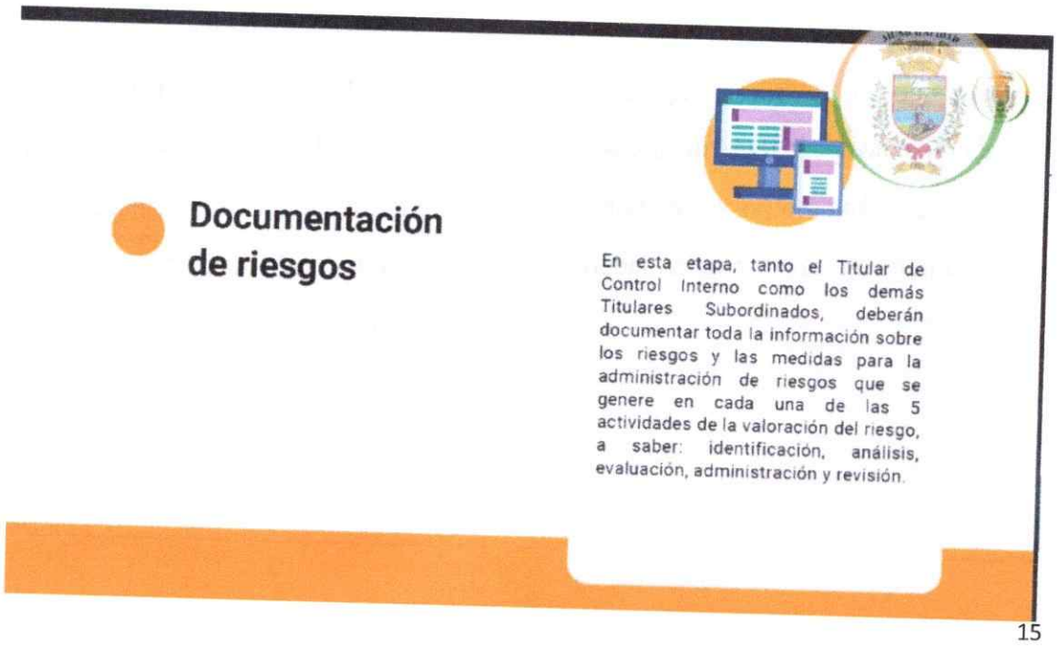

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. º88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

Este es un tema importante, hay que motivar las acciones que se analicen, y dejarlas plasmadas en un documento, por que es la manera de que cuandos se revise, nos permita visualizar las acciones realizadas y por que no también, en el tiempo hacer esa ingeniera de datos a la que hizo mención.

Comunicación de riesgos

La información a los sujetos interesados, internos y externos, y a la institución relacionada con los riesgos institucionales será brindada a través del Titular de Control Interno como órgano con competencia para ello, utilizando para ello, medios formales tanto para la solicitud de la información, como para la remisión de la respuesta correspondiente, estableciéndose como plazo para dicha respuesta 10 días hábiles.

Por tratarse el SEVRI de un proceso dinámico en el cual interactúan las diferentes dependencias municipales con el Titular de Control Interno y éste último con los sujetos interesados, la comunicación en cuanto a los informes de seguimiento y de resultados del SEVRI deberá darse de manera fluida, observando los plazos de respuesta y procurando en la celeridad, para lo cual se deberá informar sobre los mecanismos de consulta que tendrá a disposición la Administración Municipal a los sujetos interesados.

La intención es que les llegue un informe del proceso del SEVRI que se lleva año a año y las acciones que toman para minimizar los riesgos identificados

EL SEÑOR TENCIO Agrega que de confirmadad con la directriz emitida por la Contraloría, en este punto específico, es importante recordar que la información que emita la administración municipal, ya sea para cualquier interesado, interno externo, debe de ajustarse. Cuando se habla de ajustarse, se habla de paramteros y un lenguaje entendible, no con tecnisimos en donde podamos dejarle vacíos a quien solicita la información. ¿Porque?. Por que es la base para la rendición de cuentas, así lo dice la directriz.

EL SEÑOR VALERIO indica que ha mencionado sobre la propuesta que nosotros responsablemnte vemos de un proceso somo esto, la intención es que en cinco años, nosotros tengamos el ciclo del 100 por ciento de las unidades o de los macro procesos de la institución, entonces para este año 1- 2021- que es en el que estamos, la intención es iniciar con tres unidades que ya están identificadas, la primera de ellas es el depto de comunicaciones, servicio al cliente y la gestión de cobro.

Transitorio

Período	Cantidad de áreas	Total Acumulado
Año 1	3	3
Año 2	6	9
Año 3	6	15
Año 4	6	21
Año 5	3	24

La intención es que el siguiente año, estas tres unidades más tres más, realicen el proceso del SEVRI a nivel institucional. Tendríamos nueve áreas trabajando, Agregando 6 unidades para el ter y cuarto año más, tendríamos 21 area trabajando y para el quinto año cerramos el ciclo con tres, 24 unidades que son el 100 por ciento de la institución pensando, gestionando, administrando el SEVRI en cada una de sus áreas, y por supuesto alineados con los objetivos estategicos definidos. Es un trabajo arduo muy valioso para la institución. Eso ha sido pensado de acuerdo a las posibilidades y capacidades que tenemos.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. º88 PERÍODO -2020-2024

27/05/2021 /2020-2022

acciones que toman para minimizar los riesgos identificados

EL SEÑOR TENCIO amplia, en realidad lo que la Administración y Auditoria lo que buscan es generar cultura, y un efecto multiplicador a través del tiempo, mediante un proceso oedenado y no un proceso en donde se busque abarcar la totalidad de la institución, sin que eso agregue valor, al menos es eso lo que se ha percibido.

EL SEÑOR VALERIO agrega que esa, es la presentación.

EL REGIDOR MIRANDA da las gracias por la presentación. Su trabajo es control interno y sabe de la importancia del tema, sabemos que si yo tengo una empresa particular, un emprendimiento, yo pongo recursos para ese emprendimiento y si pierdo el dinero, lo pierdo yo en lo personal, estamos en una institución pública en donde manejamos recursos que son de todos, son públicos, entonces, la importancia de que esta institución cuyo fin es prestarle servicios a una comunidad, a los munícipes que son todos los que habitamos en este cantón, el hecho de que los objetivos estrátegicos no se cumplan, vienen a redundar en que los servicios que presta la Municipalidad, no lleguen a cada uno de nosotros, de ahí la importancia de un mapa de calor, tener identificados los riesgos de que esos objetivos estratégicos no se cumplan.

Sabemos también que los recursos son escasos, y si tenemos identificasos los riesgos y cuales son las consecuencias de esos riesgos, podemos enfocar los recursos que son escasos, en atacar los riesgos que más daño nos podrían ocasionar para que no se cumplan los objetivoso de la Municipalidad. De ahí que este tema, es fundamental para que podamos realizar la labor, de la mejor forma posible para que los recursos, que son escasos, lleguen de la mejor manera, que se plasmen todos los objetivos, y que puedan haber obras, y llegar soluciones a todos los munícipes. Manejar el SEVRI es fundamental para que los recursos puedan llegar de una mejor manera al pueblo, por eso ojala se pueda implementar al 100 por ciento, lo más pronto posible.

EL SEÑOR PRESIDENTE DA UN RECESO DE CINCO MINUTOS.

SE REINICIA LA SESIÓN.

EL SEÑOR PRESIDENTE desea tramitar en forma definitiva lo expuesto por los compañeros para verlo en Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente con cinco votos.

Si están de acuerdo en alterar el orden del dia. Aprobado con cinco votos. Para serlo visto en Comisión. Aprobado definitivamente con cinco votos.

Siendo las 7.49 el señor Presidente, da por concluida la sesión.

ELFORD GONZALEZ MORA
PRESIDENTE

SIANNY RODRIGUEZ CHAVARRIA
AMANUENSE